



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en sesión virtual con fecha del **22 veintidós de**  
2 **agosto del 2024 dos mil veinticuatro**, dio inicio la quinta sesión extraordinaria del Consejo  
3 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **G-CD-NE-2024-E05** contando con la asistencia  
4 y participación de los siguientes consejeros: Dr. Marco Antonio García Revilla, Dr. Jesús  
5 Isaac Minchaca Mojica, Dr. Fernando Núñez Medina, Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez,  
6 Dr. María Autora Montañez Frausto, Dr. Juan Carlos Torres Guzmán, Dr. César Augusto  
7 Caretta, Dra. Adriana Medina Ramírez, Dra. Katerzyna Dorotea Wrobel, Dra. Nadia Romero  
8 Romero, Dra. Clara Alba Betancourt, C. Yahaira Ayesha Lanuza González, C. Ezequiel  
9 Mireles Arredondo, C. María Isabel Tavares Altamirano, C. César Mauricio Saavedra  
10 Rodríguez, C. Erika Georgina Rodríguez Ornelas y C. Lourdes Arely Gerónimo Zavala. La  
11 sesión de trabajo a distancia del Consejo Divisional fue presidida por el Dr. Agustín  
12 Ramón Uribe Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, asistido por  
13 el QFB. Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario Académico de la División de Ciencias  
14 Naturales y Exactas, quien fungió como secretario de actas, misma que se desarrolla bajo  
15 el siguiente:

16 **ORDEN DEL DÍA**

- 17       1. Lista de presentes  
18       2. Declaración de quórum legal  
19       3. Integración y actualización de los miembros del Comité de Becas de la División de  
20       Ciencias Naturales y Exactas.

21 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario de actas del Consejo Divisional, el QFB.  
22 Trujillo Valdivia, tomó lista de asistencia de los miembros presentes.

23 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario si hay  
24 quórum para sesionar. El Secretario da fe que se cuenta con 17 diecisiete de 21  
25 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y  
26 Exactas. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal para poder sesionar, toda  
27 vez que ese número de integrantes presentes constituye la mayoría de los miembros de  
28 este Órgano Académico de Gobierno para llevar a cabo la sesión legalmente.

29 **Punto 3.- Integración y actualización de los miembros del Comité de Becas de la**  
30 **División de Ciencias Naturales y Exactas.** Para el desahogo del presente punto, se



31 hace de conocimiento a los miembros del Consejo Divisional, que existe la necesidad de  
32 actualizar el Comité de Becas de la División de Ciencias Naturales y Exactas, ya que,  
33 algunos estudiantes por culminación de sus estudios de licenciatura, así como por renuncia  
34 por parte de integrantes del Comité de Becas, se hace necesario el cubrir las vacantes ya  
35 que actualmente se encuentra vigente la convocatoria para acceder a las Becas  
36 Institucionales, por lo que es un requisito el tener completo en integrantes el Comité de  
37 Becas de la División de Ciencias Naturales y Exactas para sesionar legalmente y sobre  
38 todo, en la toma de decisiones. Por lo anterior, se solicitó a los integrantes del Consejo  
39 Divisional que realizaran las propuestas de las y los estudiantes que podrían cubrir las  
40 vacantes e integrar el Comité de Becas de esta División, a lo cual se propusieron a los  
41 siguientes estudiantes:

- 42 • \*\*\*\*\*, Ingeniería Química.  
43 • \*\*\*\*\*, **Química**  
44 • \*\*\*\*\*, QFB  
45 • \*\*\*\*\*, QFB  
46 • \*\*\*\*\*, **Ingeniería Química**  
47 • \*\*\*\*\*, **Biología Experimental**  
48 • \*\*\*\*\*, QFB  
49 • \*\*\*\*\*, QFB  
50 • \*\*\*\*\*, QFB  
51 • \*\*\*\*\*, Biología Experimental  
52 • \*\*\*\*\*, **Matemáticas**  
53 • \*\*\*\*\*, Matemáticas  
54 • \*\*\*\*\*, QFB  
55 • \*\*\*\*\*, QFB  
56 • \*\*\*\*\*, Enfermería y Obstetricia  
57 • \*\*\*\*\*, **Enfermería y Obstetricia**  
58 • \*\*\*\*\*, Enfermería y Obstetricia

59 Al ya no existir alguna otra propuesta de candidato, se sometió a votación para llevar a cabo  
60 la elección de las y los estudiantes que conformarían el Comité de Becas, de tal manera  
61 que por mayoría de votos se llegó al siguiente acuerdo:



Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas  
celebrada el 22 de agosto de 2024

62 **Acuerdo**

63 **G-CD-NE-2024-E05-01** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del  
64 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno  
65 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas  
66 aprobó por mayoría de votos como integrantes del Comité de  
67 Becas a:  
68 • \*\*\*\*\*, Estudiante del Programa  
69 educativo de Licenciatura en Ingeniería Química. (Titular)  
70 • \*\*\*\*\*, Estudiante del Programa  
71 Educativo de Licenciatura en Biología Experimental.  
72 (Titular)  
73 • \*\*\*\*\*, Estudiante del Programa  
74 Educativo de Licenciatura en Matemáticas. (Suplente)  
75 • \*\*\*\*\*, Estudiante del Programa  
76 Educativo de Licenciatura en Química. (Suplente)  
77 • \*\*\*\*\*, Estudiante del Programa  
78 Educativo de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.  
79 (Suplente)

80 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión del Consejo Divisional  
81 a las 14:00 horas del mismo día. El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales  
82 y Exactas, **QFB. Alfonso Trujillo Valdivia.** - Rúbrica.

83 EL SUSCRITO, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE  
84 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE  
85 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
86 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
87 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.  
88

**CERTIFICA**

89 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División y



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-NE-2024-E05  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas  
celebrada el 22 de agosto de 2024

90 corresponde al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL**  
91 **CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CELEBRADA EL DÍA**  
92 **22 DE AGOSTO DE 2024**, aprobada por el Consejo Divisional mediante Acuerdo G-  
93 **CD-NE-2024-O2-01**, emitido en la segunda sesión ordinaria del **29 de agosto de 2024**.  
94 **DOY FE.**